24ª SEXC/BIS/AX/18-08-2016

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En el Municipio de Xochitepec, Morelos siendo las nueve horas del día dieciocho de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec, Morelos, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, los CC. **Alberto Sánchez Ortega**, Presidente Municipal, **María del Rosario Flores Gaona**, Síndico Municipal y los Ciudadanos Regidores, **Cristina Salazar Flores** de la Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto, Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Planificación y Desarrollo, Protección del Patrimonio Cultural, Regidor **Regino García Meza** de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Servicios Públicos, Protección Ambiental y Turismo, Regidor **Daniel Ernesto Gómez Noriega,** de la Comisión de Organismos Descentralizados, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Asuntos Migratorios, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Regidora **Susana Cruz Guzmán** de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Educación, Cultura, Recreación y Deportes, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Asuntos de la Juventud y Discapacidad, Regidor **Horacio Rojas Alba,** de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Desarrollo Económico, Patrimonio Municipal, Derechos Humanos y Salud; con la presencia del Secretario Municipal, **Ramón Ocampo Ocampo,** con la finalidad de celebrar la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil dieciséis,** mismo que sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente orden del día:----------

01. Pase de lista de los integrantes de Cabildo.----------

02. Declaratoria de Quórum.----------

03. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.----------

04.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo presentado por el Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Pedro Román Castañeda, la autorización de ese cuerpo colegiado la aportación de recursos propios municipales para la conclusión de la obra que está siendo ejecutada con recursos federales del Programa para el Fortalecimiento de Infraestructura Estatal y Municipal del ejercicio 2016.----------

05.- Clausura de la sesión.----------

01. Desarrollo del **punto número uno del orden del día**.- El Presidente Municipal, Alberto Sánchez Ortega, solicitó al Secretario Municipal, realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, haciéndose constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Edilicio. ----------

02. Desarrollo del **punto número dos del orden del día**.- En uso de la palabra el Secretario Municipal, manifiesta que existe una asistencia de todos los integrantes del Cabildo. A continuación, declaró que existe el quórum legal para sesionar, siendo las nueve horas con diez minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil dieciséis, por lo que declaró abierta e instalada la presente Sesión.----------

03.- Desarrollo del **punto número tres**. Acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario Municipal, dar lectura al orden del día, por lo que en uso de la voz, el Secretario dio lectura a la misma. Acto seguido, es sometido a votación económica, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.----------

24ª SEXC/BIS/AX/18-08-2016

04.- Desarrollo del **punto número cuatro,** que corresponde a la lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo presentado por el Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Pedro Román Castañeda, mediante el cual solicita la autorización de este cuerpo colegiado la aportación de recursos propios municipales para la conclusión de la obra que está siendo ejecutada con recursos federales del Programa para el Fortalecimiento de Infraestructura Estatal y Municipal del ejercicio 2016.

En uso de la voz el Secretario Municipal informa a los integrantes del Cuerpo Edilicio que se encuentra la petición del Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Pedro Román Castañeda, mediante el cual solicita la autorización de este cuerpo colegiado la aportación de recursos propios municipales para la conclusión de la obra que está siendo ejecutada con recursos federales del Programa para el Fortalecimiento de Infraestructura Estatal y Municipal del ejercicio 2016, mismos que ya se agotaron, de acuerdo a lo siguiente:
El Lic. Pedro Román Castañeda, Director General de Desarrollo Urbano Sustentable, Obras y Servicios Públicos, solicita se autoricen recursos propios para pago de dos conceptos extraordinarios por un importe de (Ciento treinta y ocho mil setecientos cinco pesos 64/100 m.n.), para la obra del Panteón de "La Paz" 1ra etapa, para estar en condiciones de concluir la obra que se está ejecutando con recursos federales, toda vez que existen dos conceptos extraordinarios que es necesario ejecutarlos para el correcto funcionamiento y termino de la obra y ya no hay partida presupuestal de los recursos federales, por lo cual una vez analizada la propuesta en mención la misma es sometida en votación económica, siendo autorizado por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO.- ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN AUTORIZAR LA APORTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES PARA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA QUE ESTÁ SIENDO EJECUTADA CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2016 PARA PAGO DE DOS CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS POR UN IMPORTE DE $138,725.64(CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 64/100 M.N.), PARA LA OBRA DEL PANTEÓN DE "LA PAZ" 1RA ETAPA:

CONCEPTO	IMPORTE	I.V.A	TOTAL
Dos conceptos extraordinarios	**$ 119,573.83**	**$ 19,131.81**	**$ 138,705.64**

TRANSITORIOS

Primero. - Se instruye al Secretario Municipal a efecto de que informe a las áreas del presente acuerdo.

Segundo. - EL presente acuerdo entra en vigencia a partir del día de su aprobación.

Tercero. - Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal, órgano de difusión del Municipio de Xochitepec, Morelos.

Dado en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo aprobado por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos Regino García Meza, Susana Cruz Guzmán, Horacio Rojas Alba, Cristina Salazar Flores, Daniel Ernesto Gómez Noriega.----------

24ª SEXC/BIS/AX/18-08-2016

05.- Desarrollo del **punto número cinco**. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión, el Presidente Municipal procedió a su clausura, siendo las once horas del día de su actuación.----------

Con fundamento en lo dispuesto en la fracciones IV y XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos el Secretario Municipal certifica con su firma lo asentado en la presente acta.----------

CIUDADANO ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANA CRISTINA SALAZAR FLORES
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

CIUDADANO REGINO GARCÍA MEZA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS PROTECCIÓN AMBIENTAL Y TURISMO

CIUDADANO DANIEL ERNESTO GÓMEZ NORIEGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

24ª SEXC/BIS/AX/18-08-2016

CIUDADANA SUSANA CRUZ GUZMÁN;
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y DISCAPACIDAD

CIUDADANO HORACIO ROJAS ALBA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, PATRIMONIO MUNICIPAL, DERECHOS HUMANOS Y SALUD.

LICENCIADO RAMÓN OCAMPO OCAMPO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.